



ACTA COMITÉ DE ORDEN PÚBLICO ORDINARIO No. 003 de 2020

En la sala de juntas de la Alcaldía Municipal de Hato Corozal – Casanare, el día 11 de Junio de 2020, siendo las 8:30 de la mañana, se reunieron los integrantes del comité de Orden Público de manera extraordinaria, con el fin de aprobar recursos provenientes del FONSET.

El señor DARIO YESID GARCIA BARRY Alcalde Municipal de Hato Corozal, Saluda a los asistentes agradeciendo su participación a la reunión, así como al Coronel López comandante del Grupo Guías de Casanare y la Doctora MARCELA GUAMPE de la Fiscalía quienes se encuentra en la misma por Video llamada, indicando que la presente reunión se realiza con el fin de aprobar recursos para adquirir Comparenderas de conformidad a la solicitud hecha por la fuerza pública.

La Doctora TATIANA FERNANDEZ GUTIERREZ Secretaria General y de Gobierno, saluda a los integrantes, agradeciendo su asistencia, hace llamado a lista e informa que hay quórum para continuar con el comité, indica que la Policía Nacional, solicitó la adquisición de 100 comparenderas.

El Teniente LEIVER MORALES Comandante de la Estación de Policía de Hato Corozal toma la palabra indicando que a la fecha no tienen disponible comparenderas con el fin de dar cumplimiento a lo establecido por la Ley 1801 de 2016, las cuales son indispensables para su aplicación a la ciudadanía que realiza acciones en contra de la convivencia en el Municipio, razón por la cual solicita al comité la Aprobación de recursos para la Adquisición de 100 comparenderas.

La Secretaria de Gobierno solicita a la Secretaria de Hacienda realizar un pequeño informe de los recursos existentes en el FONSET para que los integrantes tengan conocimiento del mismo.

La Doctora ALMA LORENA BERNAL NAVARRO Secretaria de Hacienda toma la palabra indicando que a la fecha en el Rubro del Fondo de Seguridad se tiene proyectado recaudar para la vigencia 2020 un valor de CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$150.000.000), de la vigencia anterior es decir 2019 se tiene en superávit un valor de DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS DOS MIL PESOS de los cuales se estima que para el mes de junio se presente mediante Proyecto de Acuerdo al Concejo Municipal para ser incorporados posteriormente.

EJECITO NACIONAL: El Coronel López, pregunta sobre los proyectos ejecutados en la vigencia anterior, toda vez que por parte del Ejército se tenía un presupuesto aprobado por el Comité y a la fecha no han sido ejecutados, solicita un informe sobre a qué entidades que hacen parte del Comité le fueron ejecutados los proyectos radicados.



SECRETARIA DE HACIENDA: Según la base de datos existentes, se evidencia un contrato y un adicional de infraestructura la cual iba destinado a la POLICIA NACIONAL.

EJERCITO: Solicita que los recursos aprobados mediante Comité el año pasado sean para la ejecución de los proyectos radicados en dicha vigencia, toda vez que ha algunas entidades ya se les ha ejecutado lo requerido y por parte del EJERCITO no han recibido los elementos relacionados en los proyectos quedando con las mismas necesidades.

Solicita además que no se divida el presupuesto del año pasado y de esta vigencia entre las entidades integrantes toda vez que el EJERCITO tenía un presupuesto aprobado de vigencia anterior.

SECRETARIA DE GOBIERNO: El presupuesto no se divide, cada entidad radica un proyecto y de acuerdo a las necesidades presentadas serán aprobadas por el comité, sobre el proyecto mencionado por parte del Coronel López, se entraría a revisar por qué no fueron ejecutados dichos recursos, sin embargo informa que se debe presentar nuevos proyectos para esta vigencia.

El Señor Alcalde pregunta a los integrantes si aprueban los recursos del FONSET para la adquisición de las compareaderas?

El Coronel López pregunta el valor a destinar para la compra de las mismas

Secretaria de Gobierno: A la fecha no se tiene definido exactamente el valor para la compra, sin embargo se estima entre los 9 y 10 Millones de pesos.

Todos los Integrantes del Comité de Orden Público, aprueban DIEZ MILLONES DE PESOS (\$10.000.000) provenientes del Fondo de Seguridad para la adquisición de las compareaderas solicitadas por la POLICIA NACIONAL.

Seguidamente la Secretaria de Gobierno hace la presentación del señor LUIS HERNANDO RODRIGUEZ PEDRAZA contratista del proceso Contractual No. SMC-006 2020 que tiene por objeto la Formulación del PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA 2020 – 2023 para el Municipio de Hato Corozal.

El Señor HERNANDO Saluda a los asistentes, indicando que la presencia en el día de hoy es la socialización de como es el procedimientos para la elaboración del PISCC, solicita la disposición de cada una de las entidades para realizar mesas de trabajo individual, finalmente pone a consideración una encuesta que va dirigida a la comunidad para recopilar información de cómo está la seguridad en el Municipio, se hace recomendaciones sobre la misma, para que a la ciudadanía se le facilite su diligenciamiento.

Siendo las 9:30 de la mañana se da por terminada la reunión, se anexa planillas de asistencia



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE HATO COROZAL
"Alto Y Sostenible"
SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO

LISTA DE ASISTENCIA



HATO COROZAL
"Alto Y Sostenible"

TEMA: Comité de Orden Público

FECHA: 11/06/2020

HORA: — a —

LUGAR: Despacho del Alcalde.

DEPENDENCIA: —

FIRMA: —

FIRMA: —

No.	Nombres y Apellidos	No de Documento	E-mail	Teléfono	ENTIDAD/ QUE REPRESENTA
1	Leiner Alexis Maldos Gómez	1095510544	Deco.eshat-soc@3139782867	3139782867	Policía Nacional
02	Ch. Haniel Fernando Juan P.	1018432868	Haniel novis sysc.10.mil.co	3125673752	Gobernación
03	Alma Leticia Benito Novais	740404039	luisgab	3104855820	Hacienda
04	David Cleid.	79242140	Alcalde	3214927515	Alcalde
05	Hanres Max Contes R.	Asistencia Virtual.	Marcelo Arompe.		